

1005- 2.32

ACTA No.005

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA: 20 de abril de 2023
HORA: 8:45 a.m. a 1:23 p.m.
SESIÓN: Ordinaria
MODALIDAD: Presencial -sincrónica virtual

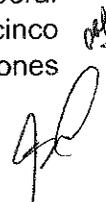
CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESIÓN CON DERECHO A VOZ Y VOTO	
NOMBRE Y CARGO	
1.	Dr. JHON JAIRO GOMEZ AGUIRRE- Presidente del Consejo Directivo.
2.	Dra. MARIA FERNANDA POLANIA CORREA - Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
3.	Dr. LUIS FERNANDO CRUZ GÓMEZ –Representante de los Ex-Rectores de las IES.
4.	Dr. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS MESSA- Representante de las Directivas Académicas.
5.	Dr. JORGE HERNAN VICTORIA DUQUE, Representante de los Docentes.
6.	Dra. LINA MARIA COLONIA, Representante de los Egresados
7.	Sr. MIGUEL FERNANDO FRANCO OROZCO- Representante de los Estudiantes.
CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON A LA SESIÓN	
8.	Ing. LEIDY DIANA HINCAPIE BERMÚDEZ- Representante del Sector Productivo. Vía correo electrónico presentó excusa por su inasistencia a la sesión.
CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO	
Doctor JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL- Rector	
INVITADO	
NOMBRE Y CARGO	
Doctora Mariana Donneys Agudelo, Asesora Jurídica externa del Consejo Directivo	

Se deja constancia que los consejeros relacionados del numero 1 al 7 para esta sesión ordinaria convocada en la modalidad presencial virtual sincrónica por el Rector doctor Juan Carlos Urriago Fontal, la participación se dio en la modalidad presencial establecida en el Reglamento Interno del Consejo Directivo.

Verificación del quórum para deliberar y decidir.

En el primer párrafo del artículo 15 del Acuerdo No.005 del 8 de marzo de 2016- Estatuto General- expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: "Constituye quórum para abrir sesiones y deliberar, la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto que hayan acreditado su calidad de tales ante el secretario (a) del Consejo Directivo.

Las decisiones se toman con el voto favorable de la mayoría absoluta de quienes hayan acreditado su calidad de tales ante el secretario (a) del Consejo Directivo". En aplicación de lo anterior el total de los Miembros del Consejo en pleno ejercicio de sus funciones que hay actualmente con derecho a voz y voto y que han acreditado su calidad ante la secretaria del Consejo es de ocho (8) miembros y para efectos del quórum para deliberar y decidir, se tiene que la mitad más uno del total de los ocho (8) consejeros, es de cinco (5) para abrir sesiones y deliberar. Así mismo, la mayoría absoluta para tomar decisiones es de cinco (5)



votos a favor. Se verificó la asistencia de 7 consejeros del total de los ocho (8) consejeros con derecho a voz y voto, que se relacionan en la presente acta como: consejeros presentes en la sesión con derecho a voz y voto.

Actuó como presidente del Consejo el doctor Jhon Jairo Gómez Aguirre y como secretaria del Consejo la doctora Limbania Perea D, Secretaria General. Se deja constancia que estuvo presente en la sesión la dra. Mariana Donneys Agudelo- Asesora Externa del Consejo Directivo.

Verificado el quórum y siendo las 8:45 a.m., el presidente del Consejo instaló la sesión dando inicio a la misma, a la vez que dio la bienvenida a los consejeros que asistieron para participar de manera presencial en la reunión.

Acto seguido el presidente, sometió a consideración el orden del día propuesto y remitido previamente a los consejeros, el cual se aprobó, así:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración, seguimiento y aprobación de las Acta.

➤ **No.004 de marzo 16 de 2023.**

2. Informe Financiero.

- Ejecución presupuestal resumida y notables contables a la ejecución con corte a marzo de 2023.
- Informe Tesorería (saldos bancarios y rendimientos financieros con corte a marzo de 2023).
- Relación contractual marzo de 2023.
- Socialización Estados Financieros con corte a marzo de 2023.

3. Consideración proyecto de acuerdo "Por el cual se expide el nuevo Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca-UCEVA-

4. Consideración propuesta de creación de programas

- **Comunicación Transmedia**, adscrito a la facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA.
- **Especialización en Sistemas Telemáticos con Énfasis en Transformación Digital**, adscrito a la facultad de Ingeniería de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA-

5. Tema agenda estratégica del mes de abril de 2023.

- Presentación informe programa SIBE y de equidad de género.
- Presentación informe de Gestión de la facultad de Ingeniería.

6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Consideración, seguimiento y aprobación de las actas.

➤ **No.004 de marzo 16 de 2023.**

Se deja constancia del envío previo a los consejeros para su conocimiento.

Una vez sometidas a consideración por parte del presidente, se aprobó con el voto favorable de los 7 consejeros

asistentes, sin observación alguna.

2. Informe Financiero.



- Ejecución presupuestal resumida y notables contables a la ejecución con corte a marzo de 2023, comparativo con el 2022.
- Informe Tesorería (saldos bancarios y rendimientos financieros con corte a marzo de 2023).
- Relación contractual marzo de 2023.
- Estados Financieros con corte a marzo de 2023 comparativo con el 2022.

El señor rector doctor Juan Carlos Urriago Fontal, indicó que se remitió a cada uno de los consejeros los citados informes y la profesional especializada del área de recursos financieros doctora María Isabel Roldan Padilla con el apoyo de las diapositivas lo sustentará, Así mismo, indicó que aún no se conoce el porcentaje del incremento salarial, pero se estima que finalmente este sea del 16%, por lo que se ha venido realizando provisiones. Resaltó el incremento sustancial en la cuenta de Transferencias a otras cuentas, que se basan en cuotas partes pensionales, aclarando que la institución no cuenta con deudas pensionales, pero sí aparecieron algunos casos de años atrás, y el otro concepto es por la cuota de fiscalización de la Contraloría. Resaltó que en el informe del PAC se evidencian los excedentes de los convenios del DPS Nos.309 y 327, recordando los inconvenientes presentados con el convenio 327 a raíz de la Sentencia C 153 de mayo de 2022, por lo que se continúa el proceso y se está en la etapa de conciliación.

Seguido la funcionaria María Isabel Roldan P, ilustró ampliamente a los consejeros sobre la ejecución del presupuesto de la presente vigencia en cada uno de los rubros principales y valores comparativo a esta misma fecha de corte con la vigencia 2022, resaltando las variaciones más representativas, datos que se aprecian en los documentos que contiene la ejecución presupuestal resumida y el PAC (saldos bancarios y rendimientos financieros con corte a marzo) así como en los Estados Financieros con corte a marzo de 2023.

En resumen, se muestra a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MARZO DE 2023		
INGRESOS	2023:	2022:
		PTO DEFINITIVO: \$85.607.769.594
	EJECUCIÓN: \$29.963.601.065 (35%)	EJECUCIÓN: \$14.519.383.493 (24,1%)

RUBRO	NOMBRE	2023			2022			VARIACIÓN	% VAR.
		AP. DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% EJEC	AP. DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% EJEC		
1	INGRESOS	85.607.769.594	29.963.601.065	35%	60.243.715.087	14.519.383.493	24%	15.444.217.572	106%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	73.894.247.744	18.403.015.750	25%	53.648.618.522	8.278.276.428	15%	10.124.739.322	122%
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	73.894.247.744	18.403.015.750	25%	53.648.618.522	8.278.276.428	15%	10.124.739.322	122%
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	49.597.789.089	12.785.197.464	26%	35.979.510.103	3.951.289.128	11%	8.833.908.336	224%
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.296.458.655	5.617.818.286	23%	17.669.108.419	4.326.987.300	24%	1.290.830.986	30%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	11.713.521.850	11.560.585.315	99%	6.595.096.565	6.241.107.065	95%	5.319.478.250	85%
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	351.600.000	251.164.465	71%	365.000.000	61.010.500	17%	190.195.637	100%
1.2.05.02	DEPOSITOS	350.000.000	250.355.852	72%	350.000.000	60.160.215	17%	190.195.637	100%
1.2.05.05	INTERESES POR PRESTAMOS	1.600.000	808.613	51%	15.000.000	850.285	6%	(41.672)	100%
1.2.09	RECUPERACION DE CARTERA - PRESTAMOS	52.500.000	-	0%	50.000.000	-	0%	-	-
1.2.09.03	DE PERSONAS NATURALES	52.500.000	-	0%	50.000.000	-	0%	-	-
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	11.309.421.850	11.309.420.850	100%	6.180.096.565	6.180.096.565	100%	5.129.324.285	83%
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL	11.309.421.850	11.309.420.850	100%	6.180.096.565	6.180.096.565	100%	5.129.324.285	83%

Fuente: Área de recursos financieros -UCEVA

Handwritten mark

Handwritten signature

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MARZO DE 2023		
GASTOS	2023: PTO DEFINITIVO: \$85.607.769.594	2022: PTO DEFINITIVO: \$60.243.715.087
	EJECUCIÓN: \$10.492.932.519 (12,3%)	EJECUCIÓN: \$10.192.031.984 (16,9%)

RUBRO	NOMBRE	2023			2022			VARIACIÓN	% VAR.
		AP. DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% EJEC	AP. DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% EJEC		
2	GASTOS -	85.607.769.594	10.492.932.519	12%	60.243.715.087	10.192.031.984	17%	300.900.535	2%
2.1	FUNCIONAMIENTO -	68.086.866.145	10.150.553.407	15%	42.709.906.906	8.446.956.525	20%	1.703.596.882	20%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL -	48.065.297.714	6.115.089.976	13%	35.513.654.757	5.654.970.647	16%	460.119.329	8%
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS -	13.473.565.216	3.884.173.935	29%	6.857.551.249	2.743.362.216	40%	1.140.811.619	42%
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -	185.000.000	5.764.628	4%	114.340.400	482.065	0%	5.282.563	1096%
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA -	448.000.000	145.524.968	32%	224.360.500	48.141.597	21%	97.383.371	202%
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	403.831.050	-	-	-	-	-	-	-
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	403.831.050	-	-	-	-	-	-	-
2.3	INVERSIÓN	17.117.072.399	342.379.112	2%	17.533.808.181	1.745.075.459	10%	(1.402.696.347)	-80%
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS -	17.117.072.399	342.379.112	2%	17.533.808.181	1.745.075.459	10%	(1.402.696.347)	-80%

Fuente: Área de recursos financieros –UCEVA

ESTADO DE TESORERÍA MARZO 2023		
SALDO PAC: \$25.902.467.650 RP: 14.465.129.256 (56%) T. NACIÓN INV: \$3.335.846.248 (13%) T. NACIÓN FUNC: \$262.903.370 (1%) ESTAMPILLA: \$7.151.378.594 (27,6%) CONVENIO 327: \$17.266.404 (0%) CONVENIO 309: \$119.955.365 (0,4%) PROY. MINICIENCIAS-MINUTA 82698: \$549.988.412 (2%)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS: \$249.768.425	RECURSOS DE ESTAMPILLA: SALDO ANTERIOR: 4.543.432.872 (+) GIRADO: \$3.616.638.055 (+) RENDIMIENTOS: \$18.583.765 (-) PAGOS: \$1.027.276.098 SALDO ACTUAL: \$7.151.378.594

Fuente: Tesorería

Clase de Convocatoria	Clase de Contrato	Cantidad de Contratos	Valores	
			Funcionamiento (\$)	Inversión (\$)
Acuerdo Marco	Orden de Compra	1	31.844.444	
Concurso de Méritos	Prestación de Servicios	1		
Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	1	121.858.103	
	Prestación de Servicios	6	638.286.469	
Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	2	39.655.000	
	Suministros	2	60.480.000	
Selección Abreviada	Suministros	1	84.000.000	
TOTALES		14	976.124.016	\$976.124.016

Fuente: Oficina Jurídica- Área de contratación.

➤ **Estados Financieros con corte a marzo de 2023.**

Resumen Estados Financieros:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	% VARIACION
ACTIVO	\$ 127.512.721.299	\$ 113.515.658.346	\$ 13.997.062.952,85	12,3%
PASIVOS	\$ 11.311.094.390	\$ 6.370.634.002	\$ 4.940.460.387,31	77,6%
PATRIMONIO	\$ 116.201.626.910	\$ 107.145.024.344	\$ 9.056.602.565,54	8,5%

Composición del activo corriente:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	% VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 25.763.239.319	\$ 13.734.443.927	\$ 12.028.795.392,43	87,6%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 47.014.271	\$ 46.714.271	\$ 300.000,00	0,6%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 21.452.878.235	\$ 21.910.651.357	-\$ 457.773.121,54	-2,1%
OTROS ACTIVOS	\$ 662.687.128	\$ 1.583.188.527	-\$ 920.501.399,08	-58,1%

Observaciones presentadas por la funcionaria María Isabel Roldan Padilla a los incrementos y disminuciones, así: **INCREMENTOS:** Efectivo y equivalentes de efectivo: Desembolso recursos del Ministerio de Educación Nacional por gratuidad, transferencias de Estampilla. **DISMINUCIONES:** Cuentas por cobrar: Desembolso recursos del Ministerio de Educación Nacional por gratuidad, transferencias de Estampilla. Otros activos: No se presentaron anticipos entregados durante el periodo.

Composición del Pasivo:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	% VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	\$ 6.325.741.642	\$ 607.465.473	\$ 5.718.276.169,09	941,3%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 1.556.106.508	\$ 2.176.609.046	-\$ 620.502.537,23	-28,5%
PROVISIONES	\$ 129.977.894	\$ 114.902.664	\$ 15.075.230,00	13,1%
OTROS PASIVOS	\$ 3.299.268.345	\$ 3.471.656.819	-\$ 172.388.474,55	-5,0%

Observaciones: **INCREMENTOS:** Cuentas por pagar: Bienes y servicios por convenio 327 del DPS. Provisiones: procesos litigiosos (Ajuste al IPC- 13,12%). **DISMINUCIONES:** Beneficios a empleados: Pago de aportes de seguridad social dentro del periodo. Otros pasivos: Recursos en administración Imprectics.

Composición del Patrimonio:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	% VARIACION
CAPITAL FISCAL	\$ 70.760.650.220	\$ 70.760.650.220	\$ 0,00	0,0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 31.000.852.045	\$ 26.119.611.018	\$ 4.881.241.027,23	18,7%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 14.440.124.644	\$ 10.264.763.106	\$ 4.175.361.538,31	40,7%

Cambios en el Patrimonio:

Saldo del Patrimonio		2022	107.145.024.344,20		
Variaciones Patrimoniales			9.056.602.565,54		
Saldo del Patrimonio a la fecha de corte		2023	116.201.626.909,74		
Detalle de las variaciones patrimoniales					
INCREMENTOS					
Codigo contable	Detalle	2023	2022	VARIACION Absoluta	% Relativa
3105	CAPITAL FISCAL	70.760.650.220	70.760.650.220	-	0,0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	31.000.852.045	26.119.611.018	4.881.241.027,23	18,7%
3230	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	14.440.124.644	10.264.763.106	4.175.361.538,31	40,7%
Total incrementos :				9.056.602.565,54	
DISMINUCIONES					
Codigo contable	Detalle	2023	2022	VARIACION Absoluta	% Relativa
3105	CAPITAL FISCAL	0	0	-	0,0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	-	0,0%
3230	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	-	0,0%
Total disminuciones :		0	0	-	
Saldo del patrimonio a la fecha de corte				116.201.626.909,74	

Estado de Resultados:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	% VARIACION
INGRESOS	\$ 24.363.228.736	\$ 19.903.752.312	\$ 4.459.476.424,33	22,4%
SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 6.142.657.309	\$ 5.896.175.651	\$ 246.481.658,77	4,2%
GASTOS	\$ 3.780.446.783	\$ 3.742.813.555	\$ 37.633.227,25	1,0%
UTILIDAD	\$ 14.440.124.644	\$ 10.264.763.106	\$ 4.175.361.538,31	40,7%

Además, se ilustró en detalle las cifras y rubros sobre lo siguiente:

- Ingresos sin Contraprestación – Transferencias
- Ingresos Operacionales
- Otros Ingresos
- Detalle Devoluciones y Descuentos
- Costos por Servicios
- Costos Generales
- Gastos
- Gastos de Administración

Handwritten signature

Otras actividades de gestión informadas por el señor rector:

➤ **Gestión de Aseguramiento de Alta Calidad.**

Satisfactoria jornada durante visita de consejo nacional de acreditación- CNA- como resultado de ésta, manifestaron su complacencia con la disposición, apertura y organización de la información demostrada por los equipos de trabajo. Así mismo, hicieron hincapié en la importancia de seguir trabajando en la mejora de los procesos de la Institución y de sus programas académicos, para contar con los recursos necesarios para continuar con el trámite de acreditación en alta calidad.

➤ **Gestión de Proyecto Institucional.**

En el marco de la alianza entre la Fundación Saldarriaga Concha, el Programa Pacto de Productividad y la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad, la Unidad Central del Valle del Cauca, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, firmó Memorando de Entendimiento para la creación de un tablero de datos e indicadores de acceso a educación superior y empleabilidad de personas en situación de discapacidad, en donde se incluirán contactos con otras instituciones universitarias que permitan promover intercambios y alianzas con las empresas y oferta laboral. Es de destacar que la UCEVA viene adelantando acciones de inclusión en el aula, para los integrantes de esta población que hacen parte de los diferentes programas académicos. Así mismo, recordó la actividad realizada "noche de la inclusión".

➤ **Gestión de investigación.**

- ✓ A través del semillero Prácticas Pedagógicas y Evaluativas, de la Facultad de Educación, la UCEVA participó en el II Encuentro Nacional e Internacional de Semilleros y Grupos de investigación "Sembrando investigación para el futuro", organizado por la Red de Investigación del municipio de Tuluá – Reditul. En el evento se presentó avances en los proyectos Construcción y aplicación de una secuencia didáctica sobre la etapa de violencia en Trujillo, Valle del Cauca, en el período 1986 _1994, que desarrollan estudiantes del programa Licenciatura en Ciencias Sociales. Así mismo, estuvieron 2 estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, con "Programa cultural y deportivo de pedagogía social, para el mejoramiento del tiempo libre de los privados de la libertad, condenados, en la cárcel del municipio de Tuluá, en el 2023".
- ✓ Los resultados de investigación del proyecto "**Uso de la ceniza para la solidificación del concentrado producido por el sistema de tratamiento de osmosis inversa en un relleno sanitario en el Valle del Cauca, Colombia**", realizado entre el Parque Tecnológico Ambiental Presidente de Veolia Aseo Buga, y la UCEVA, a través del semillero INCIBIO, fueron presentados en el II Congreso Internacional de Ingeniería Ambiental que se desarrolló en la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta. Por el alto impacto de los resultados de esta investigación, el trabajo fue sometido para publicación en la Revista de Investigación Agraria y Ambiental (RIAA); además de ser la opción "Grado por productos de semillero de investigación", para los estudiantes que se convierten en los primeros graduados bajo esta línea.
- ✓ La UCEVA, participó en el evento de socialización de resultados de investigación organizado por Kansas State University College Education, a través del programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en

Handwritten signature

inglés con 2 proyectos de investigación desarrollados por 2 estudiantes cada uno, en temas sobre; a) implementación de estrategias lúdicas para el desarrollo de habilidades de escritura en estudiantes de quinto grado de la institución educativa Corazón del Valle, en Tuluá y, b) Se enfoca en conocer las percepciones de los estudiantes de segundo y noveno semestre de la UCEVA sobre los diferentes gestos, ya sean expresiones faciales o corporales, que hace el profesor en clase y cómo estos pueden afectar positiva o negativamente el proceso de aprendizaje del estudiante. Es de resaltar que los estudiantes hacen parte del grupo de Investigación en Lingüística Aplicada – ILA de la Facultad de Ciencias de la Educación.

➤ **Gestión Innovación Digital.**

Durante este primer trimestre del año, se intervino el Consultorio Jurídico, ubicado en la sede centro, permitiendo ampliar el canal de comunicación de datos que se encontraba en 20mbps y pasó a 50mbps, mejorando el servicio de red y de acceso. De igual manera, se logró la ampliación de los canales de internet dedicado, pasando de 130 mbps a 200 mbps y de 150 mbps a 200 mbps, para todo el campus universitario, lo que beneficia a quienes, desde el Consultorio Jurídico, acceden a las plataformas institucionales. De otro lado, se renovaron siete equipos de cómputo asignados al Consultorio Jurídico de la UCEVA, con lo que se hace más ágil la accesibilidad y el trabajo de esta dependencia, que presta importantes servicios de asesoría jurídica a la ciudadanía, de forma gratuita.

➤ **Gestión de proyección nacional e internacional.** Se realizará del 24 al 27 de abril de 2023, la II Semana Internacional UCEVISTA, que permitirá integrar saberes y sentires de México.

El señor rector concluye haciendo énfasis en la oportunidad y pertinencia que ha sido la conformación y formación de los equipos de trabajo en estos procesos de calidad, lo cual ha generado el conocimiento y enriquecimiento institucional, sobre todo en estos ejercicios de aseguramiento de la calidad, lo cual ha demostrado que sí lo podíamos hacer con nuestro personal, sin requerir en todos los casos de Asesores Externos como se venía realizando, y ello fue una de sus primeras decisiones cuando asumió la rectoría. La institución ha avanzado en el tema de investigación, publicaciones, internacionalización, bienestar universitario, formación posgradual, propuestas en trámite de nuevos programas académicos y novedosos con fuerte impacto de las Tics, etc., y todo ello se evidencia por los pares académicos que nos han visitado. El ejercicio de mejoramiento continuo es importante en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad. En relación con el funcionamiento de Consultorio Jurídico agregó que estos funcionaran como juzgados de pequeñas causas, operando los 365 días del año, de ahí la necesidad de dotarlo con la innovación digital, así mismo debió realizarse ajustes a la reglamentación del consultorio jurídico atendiendo la normatividad que los rige.

Concluida la presentación, se agradeció por el Consejo y se dio por recibido el informe financiero, a la vez que se resaltó el buen manejo financiero y de gestión realizada por la institución en cabeza del señor Rector doctor Juan Urriago Fontal.

3. Consideración proyecto de acuerdo “Por el cual se expide el nuevo Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca-UCEVA-

Con el apoyo de la Asesora Jurídica Externa, doctora Mariana Donneys Agudelo, se ilustró a los consejeros indicando que básicamente se trata de incorporar al reglamento interno del consejo lo relacionado con los honorarios de los consejeros, que ya había sido aprobado por esta instancia y lo otro es modificar en cuanto al número de consejeros para participar de manera virtual sincrónica, ya que el actual reglamento limita el número de consejeros que pueden participar en esta modalidad, por ahora se ha venido operando en esta modalidad, pero es una medida transitoria, por lo que se está considerando para que quede establecida definitivamente. Los demás artículos continúan vigentes, se hicieron algunos ajustes de redacción y deberán derogarse los acuerdos 028 de noviembre de 2019,



007 de marzo de 2020 y el 008 de febrero de 2021. En lo demás se revisó la normatividad vigente, desde la legalidad y competencia del consejo directivo y en este sentido emitió concepto jurídico favorable.

Seguido la doctora María Fernanda Polonia propuso modificar el literal h del artículo 9 , en el sentido de que no sea potestad únicamente del presidente el levantar la sesión cuando sea necesario, Por lo que finalmente se aprobó modificar para que fuese de común acuerdo con la mayoría de los consejeros.

Con este ajuste y sin más observaciones se aprobó con el voto favorable de los 7 consejeros presentes la expedición del reglamento interno del consejo directivo, quedando aprobado el acuerdo en discusión.

4. Propuesta de creación de los programas:

- **Comunicación Transmedia**, adscrito a la facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA.

En uso de la palabra el señor rector indicó que para la presentación de este programa académico en pregrado nos acompañan los docentes Jaime Landinez Cañón y Carlos Arboleda Conde, quienes han venido trabajando en la construcción del mismo.

Esta propuesta contó con la revisión previa en las instancias del consejo de la facultad y consejo académico, éste último, emitió concepto favorable y consideró pertinente presentarlo al consejo directivo para lo de su competencia, ya que se encuentra atemperado al Decreto 1330 de 2019, y demás normativa para los procesos de registro calificado y normativa institucional. Así mismo, contó la revisión del grupo de Aseguramiento de la Calidad de la Vicerrectoría Académica de la UCEVA.

Seguido hicieron su intervención el equipo de trabajo, quienes ilustraron ampliamente las bondades, factibilidad y pertinencia del programa que tiene como propósito formar personas capaces de interactuar con todos los medios y escenarios de interacción con la conectividad y tecnología, brindando, además, herramientas necesarias para el desempeño profesional.

El programa se desarrollará con las siguientes características generales:

Nombre del Programa: Comunicación Transmedia
Título a expedir: Profesional en Comunicación Transmedia
Modalidad: Presencial.
Duración: 8 semestres.
Total Asignaturas: 48
Cantidad de Créditos: 136
Estudiantes a admitir: 40 estudiantes por grupo en primer semestre.
Lugar de desarrollo: Tuluá - Valle del Cauca

Se deja constancia que la información que hoy se sustentó en general, se hizo llegar previamente a los consejeros y contiene: Presentación General, Estudio de Pertinencia y Factibilidad, Análisis de oferta (a nivel nacional e internacional y programas con igual o similar denominación) Análisis de la demanda (necesidades del entorno- encuesta a 370 estudiantes de grados 10 y 11 7 a 72 empresarios de la región), Justificación del programa, Denominación de la nueva oferta, Malla Curricular (plan de estudios), Perfil del Egreso, Resultados de aprendizaje, competencias, pertinencia, Marco Nacional de Cualificación, Homologaciones -Movilidad (Arquitectura del MCN - instrumento articulador), planta docente (perfil y requerimiento docente), Medios educativos y Proyección Financiera (a 7 años ingresos, egresos y utilidad)

Concluida la exposición, el consejero Miguel Fernando Franco O, presentó su inquietud respecto a los espacios académicos para el desarrollo de este programa si son los adecuados y suficientes como: infraestructura física para aulas, laboratorios y espacio para nuevos laboratorios), en ese sentido preguntó, si se cuenta un plan e igualmente. El señor Rector aclaró que hay temas de operabilidad diaria que deben replantearse como la flexibilidad que se les ha permitido a algunos programas, y debemos dar cumplimiento pleno de la realidad que se vive en estos momentos, como, por ejemplo, al Dpto. de Idiomas se le ha permitido la oferta de un sin número de cursos a la comunidad en general, para lo cual se le ha permitido ocupar infraestructura de la ciudadela universitaria, así que ello es de

Handwritten initials and signature

manejo, lo otro es que hay que tener en cuenta que algunos de los programas que pasan a la modalidad distancia y otros que se han creado en dicha modalidad. De otra parte, se está trabajando en un proyecto y diseño para infraestructura física que le será presentado al Ministerio de Educación Nacional -MEN.

Seguido y sin más comentarios o consideraciones, el presidente del Consejo sometió a aprobación la propuesta de creación del programa de Comunicación Transmedia, adscrito a la facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas- siendo aprobado por unanimidad y con el voto favorable de los 7 consejeros presentes y en consecuencia el acuerdo directivo por medio del cual se aprueba la creación del referido programa.

➤ **Especialización en Sistemas Telemáticos con Énfasis en Transformación Digital**, adscrito a la facultad de Ingeniería de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA-

En uso de la palabra el señor rector indicó que la presentación de este programa académico de pregrado está a cargo del señor decano de la facultad de Ingeniería doctor Iván Darío Aristizábal Henao y lo acompaña el docente Harold Andrés Baena.

Esta propuesta contó con la revisión previa en las instancias del consejo de la facultad y consejo académico, éste último, emitió concepto favorable y consideró pertinente presentarlo al consejo directivo para lo de su competencia, ya que se encuentra atemperado al Decreto 1330 de 2019, y demás normativa para los procesos de registro calificado y normativa institucional. Así mismo, contó la revisión del grupo de Aseguramiento de la Calidad de la Vicerrectoría Académica de la UCEVA.

Seguido hicieron su intervención el señor Decano y docente, quienes indicaron que La Especialización en Sistemas Telemáticos con Énfasis en Transformación Digital, corresponde a un programa académico adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Unidad Central del Valle -UCEVA- que busca dar respuesta a las necesidades de brecha de capital humano que se identifican en el orden nacional del sector económico de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en el marco de las nuevas tendencias tecnológicas.

El programa se desarrollará con las siguientes características generales:

Nombre del Programa:	Especialización en Sistemas Telemáticos con Énfasis en Transformación Digital.
Título a expedir:	Especialista en Sistemas Telemáticos con Énfasis en Transformación Digital.
Modalidad:	Presencial.
Duración:	2 semestres.
Total Asignaturas:	11
Cantidad de Créditos:	28
Estudiantes a admitir:	30 estudiantes por grupo para primer semestre.
Lugar de desarrollo:	Tuluá - Valle del Cauca

Se deja constancia que la información que hoy se sustentó en general, contenida en las diapositivas se hizo llegar previamente a los consejeros y contiene: Estudio de Pertinencia y Factibilidad, Análisis de oferta (a nivel nacional e internacional y programas con igual o similar denominación), Análisis de la demanda y oferta (necesidades del entorno), Justificación del programa, Denominación de la nueva oferta académica, Pertinencia según Marco Nacional de Cualificación, Perfil del Egreso, Competencias, Resultados de aprendizaje y Marco Nacional de Cualificación, Proyección Financiera a 7 años, Plan de Estudios (malla curricular), factibilidad del programa (infraestructura física, tecnológica, medios educativos).

Concluida la presentación, el consejo agradeció la ilustración recibida, a la vez que resaltó la pertinencia de estos nuevos programas y el enfoque en el uso de nuevas tecnologías que de seguro van impactar positivamente en la región y el país. Seguidamente, el presidente del Consejo sometió a aprobación la propuesta de creación del programa de Especialización en Sistemas Telemáticos con Énfasis en Transformación Digital, adscrito a

[Handwritten signature]

la facultad de Ingeniería, siendo aprobado por unanimidad y con el voto favorable de los 7 consejeros presentes y en consecuencia el acuerdo directivo por medio del cual se aprueba la creación del referido programa.

5. Agenda Estratégica.

➤ **Presentación informe programa SIBE y de Equidad de Género.**

Se deja constancia que se remitió previamente a los consejeros el documento que contiene en detalle el Informe del programa SIBE, y que se anexa a la presente acta. En resumen, las diapositivas contienen la siguiente información expuesta, por el vicerrector de Bienestar Universitario doctor Carlos Hernán Méndez Díaz.

El Sistema de Bienestar Universitarios cuenta con 4 áreas misionales:

- Área de apoyo al estudiante (módulos de apoyo, programas de retención estudiantil, alertas tempranas, apoyo psicológico, actividades de inclusión, articulación media vocacional, capacitación UCEVA-Pro, póliza estudiantil).
- Área de arte y cultura (grupos representativos de danzas, semana de bienestar, festival Imagen y la Palabra, festival de teatro Lino Mora, actividades ASCUN/CULTURA).
- Área de atención integral de salud (enfermería, medicina general, promoción y prevención)
- Área de recreación y deporte (selecciones deportivas, juegos Ascundeportes, intercambios, interprogramas, jornadas lúdicas y recreativas).

Concluido la presentación del informe, se agradeció y resaltó la labor realizada.

El representante estudiantil comentó la necesidad de implementar el lenguaje de señas en el área de la salud, psicología y jurídicas para los estudiantes para una comunicación asertiva con los pacientes.

El rector indicó que desde el Consejo Académico ya se había planteado esta necesidad e igual es opcional, en todo caso se está en este ejercicio.

➤ **Informe de Gestión de la facultad de Ingeniería.**

Se deja constancia que el informe contenido en diapositivas fue remitido previamente a los consejeros y se anexa a la presente acta como parte integral de la misma y que en resumen contiene:

- Estado Procesos Facultad de Ingeniería (cuenta con 6 programas de pregrado y 2 de posgrado, a la vez que ilustró cuales están en proceso de renovación registro calificado, condiciones iniciales, Acreditación de Alta Calidad y en autoevaluación)
- Estudiantes y Docentes (total de estudiantes y docentes de la facultad, formación posgradual de los docentes).
- Proyección de programas nuevos (3 programas de pregrado y 2 especializaciones propias).
- Proyectos Integradores – Resultados de Aprendizaje.
- Investigación, Proyección Social y Extensión. (5 grupos de investigación de la facultad categorizados en C, 6 docentes categorizados en Junior y 2 en Asociado, 11 proyectos de investigación, realización de actividades como talleres y cursos, resaltando entre otros, la Feria Agroindustrial para se realiza una actividad directa con los campesinos y acercamiento con niños y jóvenes del campo), Convenio Nuevo Jilotepec (México), IX Carrera Naval y X Muestra de Tecnología e Innovación).



Se deja constancia que el informe contenido en diapositivas fue remitido previamente a los consejeros y se anexa a la presente acta como parte integral de la misma y que en resumen contiene:

- Estado Procesos Facultad de Ingeniería (cuenta con 6 programas de pregrado y 2 de posgrado, a la vez que ilustró cuales están en proceso de renovación registro calificado, condiciones iniciales, Acreditación de Alta Calidad y en autoevaluación)
- Estudiantes y Docentes (total de estudiantes y docentes de la facultad, formación posgradual de los docentes.
- Proyección de programas nuevos (3 programas de pregrado y 2 especializaciones propias).
- Proyectos Integradores – Resultados de Aprendizaje.
- Investigación, Proyección Social y Extensión. (5 grupos de investigación de la facultad categorizados en C, 6 docentes categorizados en Junior y 2 en Asociado, 11 proyectos de investigación, realización de actividades como talleres y cursos, resaltando entre otros, la Feria Agroindustrial para se realiza una actividad directa con los campesinos y acercamiento con niños y jóvenes del campo), Convenio Nuevo Jilotepec (México), IX Carrera Naval y X Muestra de Tecnología e Innovación).

Internacionalización e Infraestructura. (Lineamiento de gestión de la cultura de internacionalización, Cooperación Internacional, Internacionalización del Currículo, Movilidad Académica, Internacionalización de la Investigación). **Infraestructura:** (laboratorios en automatización industrial – logística - ingeniería de software e industria animal y vegetal (granja de tres esquinas, Proyecto de Laboratorio de Automatización Industrial, proyecto de laboratorio de Industria animal e industria vegetal, Otros laboratorios; Laboratorio de logística y Geipro (Sistemas RFID e Impresora 3D), Software para el laboratorio de Ingeniería del S. (Arquitect) y Software para procesar Información Geográfica (Arcgis).

Concluida la presentación se agradeció el informe presentado y la gestión realizada, así como las nuevas oportunidades con programas novedosos de mayor impacto en la tecnología.

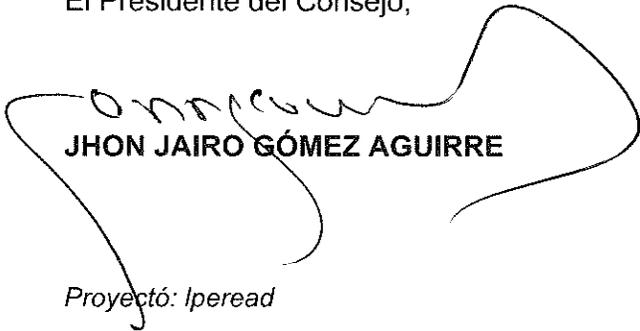
6. Propositiones y varios.

No habiendo temas para este punto, y siendo la 1:23 p.m., el presidente del Consejo dio por terminada la sesión y agradeció la presencia y participación de todos los consejeros.

La presente Acta fue revisada y aprobada en sesión del día 15 de junio de 2023, presidida por la doctora Leidy Natalia Montes Arciniegas

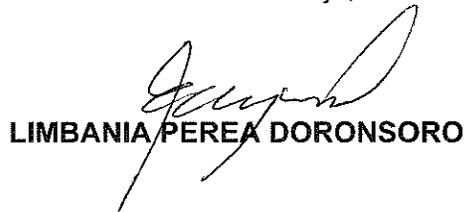
Firman el Acta de esta sesión, quien instaló y presidió la sesión del 18 de abril de 2023 y quien actuó como secretaria de la misma.

El Presidente del Consejo,


JHON JAIRO GÓMEZ AGUIRRE

Proyectó: lperead

La Secretaria del Consejo,


LIMBANIA PEREA DORONSORO